

ATM: últimos días para pagar el Impuesto Automotor

25/05/2025



Se trata de la segunda cuota, y el boleto se puede obtener y pagar a través de los botones “Descargar Boleto” y “Pagar online” en www.atm.mendoza.gov.ar. Hay tiempo hasta el 30 de mayo.

La Administración Tributaria Mendoza (ATM) informa que hasta el viernes 30 de mayo hay tiempo para abonar en término la segunda cuota del Impuesto Automotor 2025. El boleto se puede obtener y pagar a través de los botones “Descargar Boleto” y “Pagar online” en www.atm.mendoza.gov.ar.

El vencimiento de la segunda cuota del Impuesto Automotor será del 26 al 30 de mayo, mientras que las cuotas tercera, cuarta y quinta vencerán respectivamente del 24 al 31 de julio, del 24 al 30 de setiembre y del 20 al 28 de noviembre.

Descuentos

El objeto que no posea deuda al 31 de diciembre de 2024 tiene incluido el 10% de descuento, y un adicional del 10% si también estuvo al día al 31 de diciembre de 2023 y del 10% de descuento si el contribuyente no posee deuda exigible o si se encuentra regularizada al 31 de diciembre de 2024 respecto de todas sus obligaciones.

Modalidades de pago

Sitio de ATM:

- Pago en línea con tarjetas.
- Código QR en el boleto (Canal E-Pagos y Billetera Virtual 3.0).

Adherir al pago electrónico:

- Red Link
- Red Pago Mis Cuentas

Pago con boleto:

- Pago Fácil.
- Rapipago.
- Bolsa de Comercio de Mendoza.

Calendario de vencimientos del Impuesto Automotor 2025:

- Cuota 2: hasta el 30 de mayo.
- Cuota 3: hasta el 31 de julio.
- Cuota 4: hasta el 30 de setiembre.
- Cuota 5: hasta el 28 de noviembre.